

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de  
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del contratista persona física Victor Antonio May Naal, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, [https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\\_electronico\\_notificaciones\\_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf](https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf) y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del acta entrega y recepción relacionado con el contrato 70240153, relativo al mantenimiento eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche**



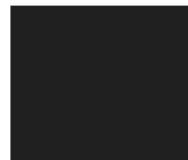
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**Contrato Simplificado 70240153**

Siendo las 10:15 horas del día 12 de septiembre de 2024, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado 70240153, del Mantenimiento Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio César Hernández Valencia, técnico operativo, supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el C.P. Arcadio de Jesús Huchim Valencia Titular de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, y por parte del prestador de servicios Víctor Antonio May Naal y el ing. Víctor Antonio May Naal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios 70240153, relativo al Mantenimiento Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche.

**ANTECEDENTES**



Con fecha 12 de junio de 2024, se firmó el contrato simplificado 70240153 de los servicios relativos al Mantenimiento Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche, con un monto original de contrato de \$140,849.00 (ciento cuarenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$22,535.84 (veintidós mil quinientos treinta y cinco pesos 84/100 moneda nacional). Resultando un monto neto de \$163,384.84 (ciento sesenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 84/100 moneda nacional).

WBBB6VIZq80U4g3C0g0Zp0m45C0w3XpZk0D0GKb7pZK0f0f0E=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

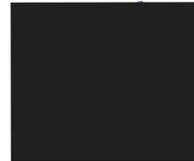
La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$140,849.00 (ciento cuarenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 moneda nacional) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$22,535.84 (veintidós mil quinientos treinta y cinco pesos 84/100 moneda nacional). Resultando un monto total de \$163,384.84 (ciento sesenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 84/100 moneda nacional). para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos de reducción o ampliación de trabajos, los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 45 (cuarenta y cinco) días naturales comprendido del día 13 de junio de 2024 al día 27 de julio de 2024 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

**HECHOS**



De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 24 de junio de 2024 con fecha de termino de los trabajos el día 3 de julio de 2024, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación realice la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

WJBBB6VIZq80U4g933ig0Zp0mU5G2W3XpZkEzY0G7Kb7mzx0103E=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	Dirección General de Infraestructura Física	FECHA: mayo de 2024
	Subdirección General de Servicios	DOCUMENTO: CAT-M-CA-007-24c
	Dirección de Servicios de Mantenimiento	
	Subdirección de Administración de Inmuebles	

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE  
LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE**

UBICACIÓN: CALLE 57 No. 22, ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, CAMPECHE, CAMP.

**CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>					
IE.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TABLEROS E INTERRUPTORES ELÉCTRICOS TANTO GENERALES COMO DE DISTRIBUCIÓN; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	7.00		
IE.002	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES, BASES, VARILLA DE EXTENSIÓN, CRISTAL Y LÁMPARA SUSPENDIDA AL TECHO AHORRADORA DE ENERGÍA DE 20 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	9.00		
IE.003	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTES DE CONEXIONES DE TUBO LED MARCA TECNOLITE MODELO T8CT-LED123/002/40 LITHIUM VI; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	61.00		
IE.003.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE 36W/40000K, 30X120CM MARCA LEDVANCE, MODELO 86844; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	6.00		
IE.003.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LED DE 18 WATTS, MARCA TECNOLITE O DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	60.00		
IE.004	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES A GABINETES CON TUBOS LED Q09-81 DIFUSOR (D-1019) DE 18 WATTS DE 23 X 32X 1215 mm MARCA QQP; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	GTE	49.00		
IE.004.1	SUMINISTRO DE PORTA LÁMPARAS (O CONECTOR) PARA TUBO LED T5, CON DOS PUNTAS.	PZA	2.00		
IE.004.2	CAMBIO DE POSICIÓN DE VERTICAL A HORIZONTAL DE LUMINARIAS DEL CONCEPTO IE.004 (PASILLO FRENTE A BAÑO DE CABALLEROS).	GTE	3.00		
IE.005	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES LUMINARIA DE INTERIOR DE LEDS MODELO PARGI IV PAN-LED/72W/40/S SUSPENDIDA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	GTE	14.00		
IE.005.1	INTERCAMBIO DE UBICACIÓN DE LUMINARIA DEL CONCEPTO IE.005, DE SALA DE CONSULTAS A SALA DE CAPACITACIÓN Y ARCHIVO 2.	GTE	5.00		
IE.005.2	INSTALAR LUMINARIAS DEL CONCEPTO IE.005 DE LA SALA DE CAPACITACIÓN.	GTE	5.00		
IE.006	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FOCO LED MARCA TECNOLITE MODELO A19D-LED/001/30 TITANIUM I, GABINETES Y LÁMPARA DE SOBREPONER EN MURO AHORRADORA DE ENERGÍA DE 12 VOLTS 13 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	26.00		
IE.007	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE LÁMPARA PARA MURO EXTERIOR DESCUBIERTO 8MS-063 MARCA TECNOLED 60W E 27 CAFE Y LÁMPARA LED 9,5 W - 60W, BLANCO SUAVE CODIGO 046677542801, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	8.00		

IT06Ff1c51An/wXCOukd3-x5Mm8A8BbVnFRVrGsMXbk=

VVERBBBv17q-s0U4g-c100Zp0qu6S2w3XpEz0fD057Kb1p2x0f0c3c=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	Dirección General de Infraestructura Física	FECHA: mayo de 2024
	Subdirección General de Servicios	DOCUMENTO: CAT-M-CA-007-24c
	Dirección de Servicios de Mantenimiento	
	Subdirección de Administración de Inmuebles	

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE**

UBICACIÓN: CALLE 57 No. 22, ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, CAMPECHE, CAMP.

**CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IE.008	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE CONEXIONES DE FAROL COLONIAL MODELO MORELIA COLGANTE COLOR NEGRO MARCA MAGG; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00		
IE.009	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE LÁMPARA DE PISOS EP-305/ACI E26, MARCA SANLIGHT 160004 CON FOCO LED A21 12 W 65K 130 V DC LITE BLISTER, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00		
IE.010	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE LÁMPARA PARA MURO EXTERIOR MARCA TECNOLITE FTL-7355 B GIENA 26 W E 27 100 - 240 V TERMINADO COLOR BLANCO, PANTALLA CRISTAL TRASPARENTE CON FOCO LED 7 W, MODELO 7A19LED766V360, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	14.00		
IE.011	REVISIÓN, LIMPIEZA Y AJUSTE DE LÁMPARA COLGANTE PARA TECHO MARCA TECNOLITE FTL-7356N GIENA II TERMINADO COLOR NEGRO PANTALLA CRISTAL TRASPARENTE CON LÁMPARA LED 9,5 W - 60W, BLANCO SUAVE CODIGO 046677542801, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	1.00		
IE.012	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VENTILADOR DE ASPAS TIPO TECHO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	6.00		
IE.013	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO A MOTO BOMBA DE AGUA DE 1/2 HP. DE 127/220 VOLTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00		
IE.014	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO DUPLEX; PRUEBAS DE VOLTAJE Y POLARIDAD (HACIENDO UN REGISTRO DE CADA UNO POR ESCRITO); CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	60.00		
IE.015	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO Y APAGADOR; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	3.00		
IE.015.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA CON CHASIS DE RESINA DE UN MÓDULO COLOR MARFIL MARCA BTICINO, MODELO E5N2.	PIEZA	1.00		
IE.016	REVISIÓN, AJUSTE, DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE CONTACTO MONOFÁSICO DE 1/2 VUELTA; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00		
IE.017	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR SENCILLO; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	22.00		
IE.018	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR DOBLE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	6.00		
IE.019	REVISIÓN, AJUSTE DE CONEXIONES, APRIETE DE TORNILLERÍA Y LIMPIEZA DE APAGADOR TRIPLE; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	5.00		

FT08Ffc51ArwwXCouKd3x5Mm:8A8BbIVNfRV/GsMXbk=

VjB8B8xvZq88Uj4g8D9ZpQm4SGWz3XpZkzD0GFKbtqx00f05=





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	Dirección General de Infraestructura Física	FECHA: mayo de 2024
	Subdirección General de Servicios	DOCUMENTO: CAT-M-CA-007-24c
	Dirección de Servicios de Mantenimiento	
	Subdirección de Administración de Inmuebles	

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE  
LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN CAMPECHE, CAMPECHE**

UBICACIÓN: CALLE 57 No. 22, ENTRE CALLE 12 Y 14, COL. CENTRO, CAMPECHE, CAMP.

**CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
IE.020	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO LED MARCA PHILLIPS, MODELO 929001275212, 1200 MM, 16 WATTS; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	16.00		
IE.021	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD, CLASE 3130 SERVICIO GENERAL NEMA TIPO 3R, INTEMPERIE, DE 2X30 AMPERES, CAT. D221NRB, MARCA SQUARE D, EN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO M.A.A.01; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00		
IE.022	SUSTITUCIÓN DE BAJA ELÉCTRICA EN LÁMPARAS COLGANTES; CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PIEZA	46.00		

NOTA: EN LOS CONCEPTOS DONDE SE PIDE QUE SE REALICEN PRUEBAS DEBERÁN SER REGISTRADOS POR ESCRITO Y LOS CAMBIOS REALIZADOS POR ÁREAS SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES

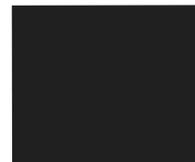
Subtotal	
IVA	
TOTAL	

TT08FHC51AnWwXCouKd3G6Mm1BA81b1vN1RVIGsMXbk#

VJBBB6VIZq80U4q631g0Zp0mU5G2wXpZkzYD5FKVtqzX0103E=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

**CONCLUSIÓN**



Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa 70240153, relativo a los trabajos del Mantenimiento Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESUMEN DE IMPORTES		
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$140,849.00
RELACION DE ESTIMACIONES		
<b>B</b>	<b>NÚMERO DE ESTIMACIÓN</b>	<b>IMPORTE ESTIMADO SIN IVA</b>
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
<b>C</b>	<b>SUMA DE ESTIMACIONES</b>	<b>\$ 000.00</b>
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$139,021.00
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL (C+D)</b>	<b>\$139,021.00</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)</b>	<b>\$2,120.48</b>
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$22,243.36
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$161,264.36</b>

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	( )	( )	( x )
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	( )	( )	( x )
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	( )	( )	( x )

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al apoyo técnico.

El prestador de servicios hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.



WJBBB6VIZ4680U469331G0Zp0mJUS2W3XpEzEY0G7Kb7mzX0103E=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 11: 20 horas del día 12 de septiembre de 2024.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

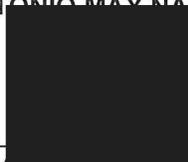
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ"  
EN CAMPECHE, CAMPECHE**

\_\_\_\_\_  
C.P. Arcadio de Jesús Huchim Valencia  
Titular CCJ Campeche

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

\_\_\_\_\_  
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia  
Técnico Operativo  
Dirección de Servicios de Mantenimiento

**POR LA EMPRESA  
VICTOR ANTONIO MAY NAAL**



\_\_\_\_\_  
Ing. Víctor Antonio May Naal

VBBB6VIZq80U46g3Dg0Zp0mJ6C0W3XpEz0D0G7Kb7pZ0f0f05=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche., 2024